Escuela Normal de Educación Preescolar

Lic. en Educación Preescolar



Modelos pedagógicos

Preguntas de análisis

UNIDAD DE APRENDIZAJE I.

 ENTENDER, ORIENTAR Y DIRIGIR LA EDUCACIÓN: ENTRE LA TRADICIÓN Y LA INNOVACIÓN.

● Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.

● Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.

● Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

● Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

Docente: Roxana Janeth Sánchez Suarez

Alumnas 2°C:

Paola Dávila Peña N.L: 5

Karla Andrea Muñiz Ibarra N.L: 14

Tahmara Esmeralda Solís Aguilera N.L:20

Link del drive: <https://docs.google.com/document/d/1qpHB7hlLsurlm8G4J6D4KNoUvzDnJPt1k2z7AwLp1SE/edit?usp=sharing>

24 de marzo del 2020

Saltillo, Coahuila

**Reforma 1993**

**1. ¿Qué postura sostiene cada una de las reformas?**

Hacer válidos los derechos de todos los niños, principalmente el derecho a la educación y que estos fueran tomados en cuenta para las elecciones de forma de enseñanza, tanto la educación primaria como secundaria se volvieron obligatorias, apoyando así a las escuelas en desventajas.

**2. ¿Cuáles son sus argumentos que generaron su creación?**

la renovación curricular y la producción de materiales y libros de texto, las reformas al magisterio y la participación social en la educación, el aplazamiento de las reformas.

**3. ¿Cuál es la postura filosófica que está detrás del sujeto que se quiere formar?**

se asignan roles más participativos en el proceso educativo se pretende dejar de lado la instrucción y la reproducción mecánica de tareas.

**4. ¿Desde donde se deciden los valores o conocimientos?**

Los contenidos valores, conocimientos, habilidades provienen de la subjetividad del propio niño, de sus ideas sobre el mundo, la sociedad y la cultura en que vive, así como de los diferentes campos del saber humano, las ciencias y las artes.

**5. ¿Qué se espera del sujeto en sociedad?**

Alumnos más sensibles que pongan en práctica sus aprendizajes, que construyan proyectos de interés para ellos, desarrollar su autonomía e identidad personal y progresivamente su identidad cultural y nacional.

**6. ¿Desde donde se define el aprendizaje?**

El aprendizaje está subordinado al desarrollo, es decir que se asume al niño como objeto de adquisición y desarrollo de conocimientos y habilidades, así como actitudes promovidas durante la enseñanza de acuerdo con las metodologías de la enseñanza del programa.

**7. ¿Cómo y desde donde se propone la enseñanza?**

La enseñanza se propone desde la forma en la que la educadora muestra los objetos de conocimientos para el aprendizaje de los alumnos y su comprensión. acciones cotidianas que utiliza la educadora para implementar la metodología.

**8. ¿En qué contexto sociohistórico y político surge?**

Morelos, Gómez Farias, Juárez y las generaciones liberales del siglo pasado expresaron esta aspiración colectiva y contribuyeron a establecer el principio de que la lucha contra la ignorancia es una responsabilidad pública y una condición para el ejercicio de la libertad, la justicia y la democracia.

**Reforma 2011 (Reforma integral de educación básica (RIEB)**

1. **¿Qué posturas sostiene cada una de las reformas?**

Impulsar la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de estándares curriculares, de desempeño docente y de gestión.

1. **¿Cuáles son sus argumentos que generan su creación?**

Toma como antecedentes las reformas curriculares de la educación preescolar de 2004, de la educación primaria de 1993 y de la educación secundaria de 2006, y tiende hacia un rediseño curricular congruente con los rasgos del perfil de egreso deseable para la educación básica.

Se contempló la estrategia de revisar y fortalecer los sistemas de formación continua y superación profesional de docentes en servicio, de modo que adquieran las competencias necesarias para ser facilitadores y promotores del aprendizaje de los alumnos.

 Y enfocarse en la oferta de actualización de los docentes para mejorar su práctica profesional y los resultados de aprendizaje de los educandos.

1. **¿Cuál es la postura filosófica que está detrás del sujeto que se quiere formar?**

Su postura está enfocada en los procesos basados en las capacidades, habilidades de cada alumno para desarrollar las competencias planteadas.

1. **¿Desde dónde se deciden los valores o conocimientos?**

Desde el enfoque que tienen de competencias, ya que favorece la necesidad de participar y resolver problemas de carácter práctico, de tal suerte que la educación básica contribuya al desarrollo de competencias para ampliar y mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad compleja. Favorece la inclusión para atender a la diversidad, una segunda lengua, habilidades digitales.

1. **¿Qué se espera del sujeto en la sociedad?**

Contribuye a la formación del ciudadano democrático, crítico, creativo, capaz de aprovechar los avances tecnológicos; que requiere la sociedad mexicana del siglo XX.

1. **¿Desde dónde se define el aprendizaje?**

Desde que el alumno aprenda en términos de saber, saber hacer y saber ser al finalizar cada bloque de estudio, aprendiendo competencias que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades, valores básicos.

1. **¿Cómo y desde dónde se propone la enseñanza?**  La RIEB implica una participación del profesor en el diseño de situaciones didácticas que permitan el logro de los aprendizajes esperados contemplados en el currículum, alineados estos a las competencias planteadas en el perfil de egreso de la educación básica y a los estándares curriculares.

Los docentes deben crear ambientes de aprendizaje colaborativo, es decir, donde favorezca la comunicación, la socialización y la interacción con sus iguales.

1. **¿En qué contexto sociohistórico y político surge?**

Surge por los compromisos del gobierno de México, el 18 de mayo del año de 1994 donde se firmó un acuerdo con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), y es el socio número 25. Esta inicia en el gobierno de Vicente Fox.

 **REFORMA 2017**

1. **¿Qué posturas sostiene cada una de las reformas?**

Responder a una exigencia social para fortalecer a la educación pública, laica y gratuita. Asegurar una mayor equidad en el acceso a una educación de calidad. Fortalecer las capacidades de gestión de la escuela.

1. **¿Cuáles son sus argumentos que generan su creación?**

es un modelo de construcción paulatina que pretende concretarse en una educación basada en un enfoque humanista, bajo una visión de formación integral y para la vida, que supera las asignaturas tradicionales, integrando en el currículo escolar, perspectiva de género y aspectos relacionados.

1. **¿Cuál es la postura filosófica que está detrás del sujeto que se quiere formar?**

su filosofía es el cambio social, su objetivo principal es ampliar los fines educativos, ir más allá de lo cognitivo, formar al alumno en todos sus aspectos, es decir, en lo cognitivo, en lo emocional, en lo físico, en lo moral, en lo estético y en lo cívico. Por esta razón hablamos de que la Nueva Escuela Mexicana es esencialmente humanística.

1. **¿Desde dónde se deciden los valores o conocimientos?**

Este proceso organizado por la SEP y en el que colaboraron Autoridades Educativas Locales, contó con el acompañamiento de un Consejo Asesor conformado por expertos con amplio reconocimiento académico, quienes emitieron un conjunto de recomendaciones derivadas de su observación presencial y del análisis de las propuestas.

1. **¿Qué se espera del sujeto en la sociedad?**

Personas que tengan motivación y capacidad para lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno.

Que sigan aprendiendo a lo largo de su vida y que estén dispuestos a los cambios.

1. **¿Desde dónde se define el aprendizaje?**

Desde la asimilación de información mediante el cual se adquieren nuevos conocimientos, técnicas o habilidades. ... No obstante, cuando nos referimos particularmente a seres humanos, el aprendizaje es el resultado de procesos de estudio, experiencia, instrucción, razonamiento y observación.

1. **¿Cómo y desde dónde se propone la enseñanza?**

se propone enseñar dejando atrás las viejas técnicas de memorización para modernizar la forma de enseñar. Un modelo pedagógico que ayude a pensar al alumno y los anime a investigar, analizar la información, sintetizar y presentarla de forma estructurada.

1. **¿En qué contexto sociohistórico y político surge?**

surgió en el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto con ayuda del secretario de Educación Aurelio Nuño. Donde presentaron el nuevo modelo educativo con el que México quiere entrar en el siglo XXI y dejar atrás el rezago que arrastra la educación pública ya que hacía falta una “revolución educativa”.